

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 9 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se publica la notificación de las Resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio, esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

Expediente: MA-00005/2013 Matrícula: 75-88FXT- Titular: CEREZUELA CESPEDES JORGE Domicilio: C/ JALON N 4 Co Postal: 04700 Municipio: NORIAS DE DAZA (LA) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 14 de Diciembre de 2012 Vía: A7 Punto Kilométrico: 285,6 Hora: 00:57 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VALENCIA DE ALCANTARA HASTA EJIDO (EL) EFECTUANDO UNA MINORACION DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO, ENTRE LAS 22:36 HORAS DE FECHA 22/11/12, Y LAS 22:36 HORAS DE FECHA 23/11/12 DESCANSO REALIZADO 9:44 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 11:18 HORAS DE FECHA 23/11/12 Y LAS 21:02 HORAS DE FECHA 23/11/12 ELLO SUPONE UNA MINORACION INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO OBLIGATORIO. SE IMPRIME Y ADJUNTA TICKET DE DESCANSO REALIZADO EL DIA 23112012.-. Normas Infringidas: 142.3 LEY 16/87 199.3 Pliego de descargo: No Sanción: 400,00

Expediente: MA-00370/2013 Matrícula: 69-81DXR- Titular: SERVISUR CAMPO DE GIBRALTAR, SAL Domicilio: C/ PRIM N° 9, PTA. B Co Postal: 11201 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cádiz Fecha de denuncia: 29 de Enero de 2013 Vía: A397 Punto Kilométrico: 46 Hora: 10:20 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LINEA DE LA CONCEPCION (LA) HASTA MARBELLA CARECIENDO DEL DOCUMENTO DE CONTROL QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA MERCANCIA. Normas Infringidas: 141.19 LEY 16/87 198.19 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: MA-00061/2013 Matrícula: 78-46FVC- Titular: GRUALUC SL Domicilio: AVD CASTRO DEL RIO 38-LLANOS DEL ESPINAR Co Postal: 14858 Municipio: CASTRO DEL RIO Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 17 de Diciembre de 2012 Vía: A7282A Punto Kilométrico: 8 Hora: 09:59 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VILLANUEVA DE ALGAIIDAS HASTA ANTEQUERA EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO. MASA EN CARGA: 10350 KGS. MMA: 8500 KGS. EXCESO: 1850 KGS. 21,76% SE ADJU TA TICKET DE BASCULA OFICIAL. TRANSPORTA UN CAMION CAJA CERRADO. DADA LA CERCANIA DEL DESTINO CONTINÚA LA MARCHA. Normas Infringidas: 141.4 LEY 16/87 198.4 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 1.801,00

Expediente: MA-02502/2012 Matrícula: MA-008630-BG Titular: DUMITRU FRATILLA Domicilio: C/ LEVANTE N° 4 Co Postal: 29631 Municipio: BENALMADENA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 17 de Octubre de 2012 Vía: MA21 Punto Kilométrico: 2 Hora: 16:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BENALMADENA HASTA PLG GUADALHORCE MALAGA CARECIENDO DE LA CARTA DE PORTE PRECEPTIVA PARA MM.PP. Normas Infringidas: 140.25.4 LEY 16/87 197 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: MA-02503/2012 Matrícula: MA-008630-BG Titular: DUMITRU FRATILLA Domicilio: C/ LEVANTE N° 4 Co Postal: 29631 Municipio: BENALMADENA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 17 de Octubre de 2012 Vía: MA21 Punto Kilométrico: 2 Hora: 16:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BENALMADENA HASTA PLG GUADALHORCE MALAGA SIN RESPETAR LAS CONDICIONES DE AISLAMIENTO, ESTIBA, PROTECCION O SEGREGACION DE LA CARGA, CONSISTENTE EN TRANSPORTA 5 BATERÍAS DE PLOMO, UN2794, ACUMULADORES ELECTRICOS DE ELECTROLITO LIQUIDO ACIDO, 8, (E) . LAS TRANSPORTA ECHADAS ENCIMA Y MEZCLADAS ENTRE CHATARRA, TUMBADAS Y SIN NINGUN TIPO DE SUJECION. DERRAMANDO LIQUIDO DOS DE ELLAS Y CAYENDO AL SUELO, FUERA DEL VEHICULO, AL ABRIR LA PUERTA. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: MA-02562/2012 Matrícula: 89-06GCV- Titular: DE LUXE TRANSFERS SL Domicilio: C/ JARA, 44, URB. MONTE ALTO Co Postal: 29630 Municipio: BENALMADENA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 20 de Septiembre de 2012 Vía: AEROPUERTO MALAGA Punto Kilométrico: 0 Hora: 12:24 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MALAGA HASTA MARBELLA INCUMPLIENDO LA OBLIGACION DE SUSCRIBIR LOS SEGUROS PRECEPTIVOS, CONSISTENTE EN PRESENTA RECIBO CADUCADO. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 197.23 Pliego de descargo: No Sanción: 3.301,00

Expediente: MA-00094/2013 Matrícula: 68-83GVW- Titular: ALBERTO IRUELA MARTINEZ Domicilio: C/ AXARQUIA, N° 12, 1 D Co Postal: 29100 Municipio: COIN Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 27 de Diciembre de 2012 Vía: A7057 Punto Kilométrico: 4 Hora: 12:49 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA CARTAMA EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TTA EMBUTIDOS FRESCOS VARIADOS. Normas Infringidas: 140.1.9 LEY 16/87 197.1.9 Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: MA-00175/2013 Matrícula: 29-09CVL- Titular: EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS LA LINA Domicilio: CR MIJAS, S/N Co Postal: 29640 Municipio: FUENGIROLA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 16 de Enero de 2013 Vía: A397 Punto Kilométrico: 46,2 Hora: 18:35 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARBELLA HASTA MARBELLA EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO. MASA EN CARGA: 3830 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 330 KGS. 9,42% Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 199.2 Pliego de descargo: No Sanción: 201,00

Expediente: MA-02583/2012 Matrícula: 17-79FHG- Titular: COMERCIAL DE ALIMENTACION GARPLA SL Domicilio: CALLE SORIA 7 Co Postal: 29010 Municipio: MALAGA Provincia: Halaga Fecha de denuncia: 22 de Octubre de 2012 Vía: A7 Punto Kilométrico: 246,3 Hora: 09:20 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA RINCON DE LA VICTORIA CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS. TRANSPORTA CARGA UTIL PERECEDERA CONSISTENTE EN 126 PIEZAS DE POLLO REFRIGERADO EN CAJAS DE 6 UNIDADES CADA UNA. DOCUMENTACION: CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA VEHICULO REFRIGERADO (FRC) N° 1164046 VALIDO HASTA 13-09-2012. Normas Infringidas: 140.26.2 LEY 16/87 197.26 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: MA-00178/2013 Matrícula: 27-00BWL- Titular: JUAN ANTONIO LIÑAN JIMENEZ Domicilio: MARTIN DE LA PLAZA, 26 Co Postal: 29010 Municipio: MALAGA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 22 de Enero de 2013 Vía: A7054 Punto Kilométrico: 2 Hora: 09:29 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO. MASA EN CARGA: 4100 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 600 KGS. 17,14% \$@\$ TTA MEDICINA. Normas Infringidas: 141.4 LEY 16/87 198.4 Pliego de descargo: No Sanción: 311,00

Expediente: MA-00362/2013 Matrícula: 05-38DFK- Titular: TRANSGALDON SL Domicilio: CALLE BEETHOVEN N°2 2C Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 1 de Febrero de 2013 Vía: A357 Punto Kilométrico: 42 Hora: 09:39 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ANTEQUERA HASTA MALAGA EN VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA COMENTO A GRANEL 26,920 TM. Normas Infringidas: 140.1.9 LEY 16/87 197.1.9 Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: MA-02298/2012 Matrícula: 00-29DWD- Titular: BAHIA SABINILLAS, S.L. Domicilio: PZ SALVADOR RUEDA, 1D ED TORRE Co Postal: 29691 Municipio: MANILVA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 6 de Septiembre de 2012 Vía: AUTOPISTA PEAJE DE SAN PE Punto Kilométrico: Hora: 00:40 Hechos: TRANSPORTAR PESCADO FRESCO EN UN FURGON ISOTERMO CON LA ATP CADUCADA DESDE EL 07/2012. Normas Infringidas: 140.26.2 LEY 16/87 197.26 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: MA-02851/2012 Matrícula: R2-9MNU- Titular: STEFANOV DIMITROV ALEKSI Domicilio: URB. MANILVA MAR 14 Co Postal: 29691 Municipio: MANILVA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 21 de Noviembre de 2012 Vía: AP7 Punto Kilométrico: 144 Hora: 15:58 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS (MUEBLES DE CASA) DESDE ESTEPONA HASTA MANILVA EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION. Normas Infringidas: 140.1.9 LEY 16/87 197.1.9 Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: MA-02481/2012 Matrícula: 04-34CNH- Titular: TTES ASOCIADOS SANCHEZ 2000 SL Domicilio: C/ BUCANOS N°2 Co Postal: 30817 Municipio: LORCA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 22 de Octubre de 2012 Vía: A45 Punto Kilométrico: 127 Hora: 08:00 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LORCA HASTA CARTAMA EN VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA 130 CERDOS DESDE LORCA MURCIA HASTA CARTAMA SIENDO EL TITULAR DE LOS ANIMALES PIENSOS PALMERA SL SE ADJUNTA CERTIFICADO SANITARIO OFICIAL DE MOVIMIENTO N° 13021200000038801. Normas Infringidas: 140.1.9 LEY 16/87 197.1.9 Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: MA-02563/2012 Matrícula: 08-16BGP- Titular: JOSE PALACIOS MARTINEZ Domicilio: C/ FLOR DE PAPEL, N° 9 BL.2 1A Co Postal: 41020 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 10 de Julio de 2012 Vía: AP-4 Punto Kilométrico: 142 Hora: 08:35 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ESTEPONA HASTA BARBATE NO LLEVANDO A BORDO LA DOCUMENTACION FORMAL QUE ACREDITA LA POSIBILIDAD LEGAL DE PRESTAR EL SERVICIO, CONSISTENTE EN RELACION LABORAL DEL CONDUCTOR CON LA EMPRESA TITULAR POR MEDIO DE TC-2 O DOCUMENTO ANALOGO ,NI DE LA CARGA TRANSPORTADA. TRANSPORTA MATERIAL DE FERIA.. Normas Infringidas: 142.9 LEY 16/87 199.9 Pliego de descargo: No Sanción: 201,00

Expediente: MA-00159/2013 Matrícula: 51-24BZL- Titular: AEROTRUCK TRANS SL Domicilio: BDA. NUESTRA SRA. DE LA OLIVA 56-4-B Co Postal: 41013 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 3 de Enero de 2013 Vía: A45 Punto Kilométrico: 115 Hora: 15:32 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA MALAGA SIN LLEVAR ANOTADO EN LA HOJA DE REGISTRO EL NOMBRE Y APELLIDO DEL CONDUCTOR. SE RECOGE DISCO FECHA 03-01-2013. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 197.22 Pliego de descargo: No Sanción: 3.301,00

Expediente: MA-00522/2013 Matrícula: 78-12HCL- Titular: AZIF CHAFIA Domicilio: AVDA MADRID 4 ENTLO Co Postal: 50010 Municipio: ZARAGOZA Provincia: Zaragoza Fecha de denuncia: 14 de Febrero de 2013 Vía: AP7 Punto Kilométrico: 143 Hora: 09:50 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ZARAGOZA HASTA ALGECIRAS EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO. MASA EN CARGA: 5150 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1650 KGS. 47,14% TRANSPORTA CHATARRA, SE ADJUNTA TICKET DE BASCULA OFICIAL. SE ACOMPAÑA HASTA LOCALIDAD CERCANA PARA SU DESCARGA PARCIAL. Normas Infringidas: 140.19 LEY 16/87 197.19 Pliego de descargo: No Sanción: 1.951,00

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril, y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los arts. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41071, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá al cobro por la vía del apremio, sirviendo la presente notificación de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Málaga, 9 de julio de 2013.- El Delegado, Manuel García Peláez.